



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 02/09/2026 16:20:00

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 117-05

Expediente D.E.: 2004/1/3046 Cpo1

Sanción: 18/01/2005

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: 11/02/2005

Boletín N°: 1853 - **Pág.:** 4

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 20054

Contenido: Establece el circuito administrativo para la iniciación de expedientes de habilitación, y las declaraciones juradas a presentar por propietario y locatario que se agregan como anexos II y III, respectivamente.

Descriptor: DECLARACION JURADA ; HABILITACIONES ; PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ; VENCIMIENTO 25/10/2011 ;

Observaciones:

- El Decreto 341/2005 publicado en B.M. 1855, p. 5, suspende por el término de treinta (30) días el circuito administrativo dispuesto por el presente; y el Decreto 667/2005 prorroga la suspensión cuarenta y cinco (45) días más. El 444/07 suspende por 30 días y conforma una Comisión.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No